



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 13 de octubre de 2022  
**H.C.M. PIE N° 191/22**

Señor  
Dr. Enrique Leño Palenque  
**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 114 de 13 de octubre de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 257522, emitido por el Concejal Dr. Gonzalo Pallares Soto; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 191/22**

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, conforme a los artículos 151 y 152 de la Ley N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, que a partir de la fecha de emisión del presente instrumento legal y en un plazo de 5 días calendario, deberá remitir a Presidencia del Concejo Municipal, a través de las instancias técnicas - administrativas de su dependencia con documentación de respaldo, lo siguiente:

1. **INFORME** su autoridad, que Proyectos de Inversión Pública fueron adjudicados desde gestión 2021 a la fecha, en las modalidades de: Contratación Directa de Bienes y Servicios y Contratación por Excepción, a que empresas se mandaron las invitaciones y cuáles fueron las Empresas y/o Asociaciones que se adjudicaron (adjunte Invitaciones y Propuestas e informes de la Comisión de Calificación).
2. **INFORME** su autoridad, montos de los Contratos de los proyectos en las modalidades antes señaladas, plazo de ejecución, estado actual tanto física y financiera de los mismos a la fecha.
3. **INFORME** su autoridad, con documentación de respaldo (Designaciones del RPA- RPC ) la lista de los funcionarios que fueron miembros de la Comisión de Calificación en los procesos de Evaluación de todos los proyectos adjudicados en las modalidades antes señaladas.





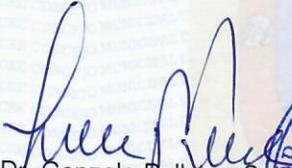
CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

S.O. N° 114/22. PIE N° 200/22. 1

4. **INFORME** su autoridad, que Empresa o Asociación está ejecutando o ejecuto el proyecto **“Construcción Unidad Educativa Punilla - Sucre”** y adjunte documentación de respaldo (Contrato, Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Planillas de Avance de Obra y montos cobrados a la fecha).
5. **INFORME** su autoridad, que empresa y/o asociación está ejecutando o ejecuto el proyecto **“Construcción Complejo Deportivo Municipal de Raquetas Kevin Conrado Moscoso Ortiz - Sucre”** y adjunte documentación de respaldo (Contrato, Precios Unitarios, Pliego Especificaciones Técnicas, Planillas de Avance de Obra y montos cobrados a la fecha).
6. **INFORME** su autoridad, que empresa y/o asociación está ejecutando el proyecto **“Const. Mercado Productor al Consumidor Municipio de Sucre D-6** y adjunte documentación de respaldo (invitaciones, propuestas contrato, precios unitarios, Pliego de Especificaciones Técnicas )
7. **INFORME** su autoridad, si se están ejecutando trabajos de movimiento de tierras en los accesos de la nueva terminal de Buses ubicada en la zona de Casa y Pezca y en caso de ser así, informe que Empresa y/o Asociación realiza dichos trabajos, adjunte (Contrato, Precios Unitarios, pliego de Especificaciones Técnicas, Planillas de Avance de Obra y montos cobrados a la fecha).

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Dr. Gonzalo Ballares Soto  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**



  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**